

ADMINISTRACION LOCAL

6786

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe la composición del Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos, convocado por la misma, para la provisión de dos plazas de Conservador del Museo Marítimo de esta Corporación.

La Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 8 de los corrientes, nombró, de conformidad con la base 5.ª de la convocatoria, el Tribunal que habrá de fallar el concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Conservador de Museo Marítimo de esta Corporación, que, de acuerdo con los artículos 245 y 26 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, estará integrado en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Zuazu Garnica, como Diputado Delegado de la Presidencia. Suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Font Altaba

Vocal titular, representante del Profesorado Oficial del Estado, doctor don Federico Udina Martorell, Suplente: Doctor don Eusebio García Manrique.

Vocal titular: Señor don Eduardo Ripoll Perelló, funcionario técnico de la Administración Local. Suplente: Doña Rosalía Guilleumas Brosa.

Vocal titular, representante de la Dirección General de Administración Local, ilustrísimo señor don Angel César Gil Rodríguez. Suplente: Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro.

Secretario: Ilustrísimo señor don Luis Sentís Anfruns, Secretario general de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 12 de marzo de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—2.493-A.

6787

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente al concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y, en su defecto, oposición entre licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 42, de 18 de febrero de 1975, se publican las bases de la convocatoria de concurso de méritos entre Secretarios de la Administración Local de primera categoría y, en su defecto, oposición entre licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con los emolumentos fijados en el Decreto-ley 7/1973, de 27 de julio, y demás disposiciones complementarias.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Alcorcón, 21 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.746-E.

6788

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alto Arán referente a la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo.

Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de 20 de febrero pasado, página 198; en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero del año en curso, páginas 3965 y 3966, y en los tabloneros de anuncios y sitios de costumbre, la relación de la designación de los miembros del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento; publicada, igualmente en los expresados «Boletines Oficiales» y tabloneros de anuncios y sitios de costumbre, la relación provisional de admitidos para tomar parte en la oposición y negativa de excluidos, y no habiéndose presentado reclamación ni observación alguna, tanto contra el nombramiento de los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición como tampoco contra la relación provisional de los aspirantes admitidos a las pruebas de selección mediante oposición libre, se han declarado firmes, tanto la composición de los miembros que han de integrar el Tribunal calificador de las pruebas, así como la lista definitiva de aspirantes admi-

tidos a tomar parte en la oposición anteriormente expresada, y en cumplimiento a lo ordenado en la base undécima de la convocatoria y el artículo 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968; por el presente anuncio se hace público que el sorteo público celebrado para la actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas es el siguiente:

Número 1, Besoli Delseny, doña Carmen.

Número 2, Sintés Orfila don José.

En su consecuencia, se convoca a los aspirantes anteriormente expresados para la celebración de los ejercicios del examen de selección, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial (calle Travesía de Balmes, número 2) en su capitalidad de Salardú, el día 26 de abril próximo, a las dieciséis horas en punto.

Salardú, 21 de marzo de 1975.—El Alcalde-Presidente, S. Mayo.—2.595-E.

6789

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baracaldo publicando relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios, composición del Tribunal calificador y fecha de constitución del mismo.

Relación definitiva de admitidos y excluidos

No habiéndose presentado reclamaciones contra la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 41, de 19 de febrero de 1975, se eleva a definitiva la misma.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Luis Alfonso Caño González, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don José Antonio Merino García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Aguirre Rodríguez, en representación del profesorado oficial.

Don Antonio Sainz de Vicuña Barroso, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Gregorio Aldama Olaechea, Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Gobernación, y el Secretario general del Ayuntamiento de Baracaldo don Julián Agut Fernández-Villa.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Oficial Mayor del Ayuntamiento, o funcionario administrativo en quien delegue.

Constitución del Tribunal

El Tribunal anteriormente expresado, para la práctica de los ejercicios de la oposición, se reunirá en el Ayuntamiento de Baracaldo, el próximo día 26 de mayo, a las diez de la mañana.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, cuando se dé o concorra en alguno de los miembros las circunstancias previstas en el artículo 20 de la misma Ley.

Baracaldo, 20 de marzo de 1975.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.—2.588-E.

6790

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Neurocirugía).

En el concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Neurocirugía), han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D. Alberto Andrés Fernández Serrats.

D. José Llovet Tapies.

D. Sergio Zamora García.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Mariano Cano Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Ramón Arándes Adán, y como suplente, don Pedro Piulachs Oliva, Catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; don Adolfo Ley Gracia, representante del Colegio Oficial de Médicos; don Pedro Gómez Quintana, y como sustituto, don Enrique de la Rosa Induráin.

en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Francisco Ballesta Barcons, Decano interino de Asistencia Médica y Social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 14 de marzo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.588-A.

6791 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincial de Alicante» número 38, de 15 de febrero actual, se insertan las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en esta plantilla, cuya retribución tiene asignado el coeficiente 5.0.

Quienes deseen tomar parte en el citado concurso deberán presentar sus instancias en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Denia, 20 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.792-E.

6792 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril referente a la oposición para proveer la plaza de Jefe de Coordinación e Inspección.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 20 del actual, aprobó definitivamente la lista provisional de aspirantes a la oposición para la plaza de Jefe de Coordinación e Inspección, adscrita a la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero del presente año; asimismo se acordó designar Tribunal calificador para la citada oposición a los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Escribano Castilla, Alcalde-Presidente de esta Corporación.

Suplente: Don José María Viñas Vinuesa, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Enrique Rodríguez García, Adjunto Técnico del citado Servicio.

Doctor don Eduardo Roca Roca, Profesor de la Universidad de Granada

Suplente: Don José Torné Jiménez, Profesor de la misma Universidad.

Don Miguel Olmedo Moreno Abogado del Estado.

Suplente: Don Fernando Quesada Pastor.

Don Francisco Carrillo Vázquez, Interventor de Fondos de esta Corporación.

Suplente: Don José Martín González.

Don Eduardo Martín Zafra, Depositario de Fondos de esta Corporación.

Suplente: Don Amador García García.

Secretario: El titular de la Corporación.

Suplente: El señor Oficial Mayor.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en virtud de lo dispuesto en la base 5.ª de las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 257, de 12 de noviembre de 1974.

Motril, 21 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.725-E.

6793 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Celoni referente a la oposición para proveer la plaza de Arquitecto municipal.*

Como complemento de la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero de 1975, por la que se anuncia la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir la plaza de Arquitecto municipal, se indica que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6-2 del vigente Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, los aspirantes a la oposición podrán recusar a los miembros del indicado Tribunal cuando en los mismos concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dándose para ello un plazo de quince días.

Se cita a los opositores para que comparezcan en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día 5 de mayo de 1975 y hora de las once, para el inicio del primer ejercicio, quedando eliminado de la oposición quien no se presentare.

San Celoni, 3 de marzo de 1975.—El Alcalde, Fernando Catarinéu Prat.—2.049-E.

6794 *RESOLUCION de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico.*

De acuerdo con la base séptima, de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Perito Aparejador o Arquitecto Técnico de esta Mancomunidad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 193 de fecha 30 de abril de 1974, el acto del sorteo de los solicitantes para designar el orden de actuación de los mismos se verificará el día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El citado sorteo se efectuará a las diecisiete horas en el local de esta Mancomunidad, sita en calle Queipo de Llano, número 24, 2.ª planta, en Torre del Mar.

Vélez-Málaga, 21 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.714-E.

6795 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer veinticuatro plazas de Profesores de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid.*

Por la presente se hace público que el Tribunal, con esta fecha, ha elevado a la Alcaldía Presidencia la correspondiente propuesta a favor de los opositores que se relacionan a continuación para que sean nombrados Profesores de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en las especialidades que se expresan:

	Puntos
Requinto en mi bemol:	
Don José Balaguer Zarzo	21,90
Clarinete en si bemol:	
Don José Vicente Alonso Balaguer	25,60
Don Francisco Aguado Martí	24,30
Clarinete alto en mi bemol:	
Don Tomás Francisco Castillo Subiela	23,10
Saxofón tenor en si bemol:	
Don Miguel Torres Vidal	26,90
Fagot:	
Don Pascual Sancho Sebastián	24,70
Trompa en fa:	
Don O'Donnell Bolaños Tordable	22,50
Trompeta en do:	
Don Miguel Almonacid Pérez	27,10
Trombón en do:	
Don Joaquín Ferrando Lliso	23,20
Don José Francisco Marco Ramos	22,00
Bombardino en si bemol:	
Don Enrique Fernando Sastre	30,20
Tuba en si bemol:	
Don Juan Molina Banea	22,10
Violoncello:	
Don Mariano Palenzuela Soler	23,40
Doña María Blanca Aguirre Expósito	22,20
Arpa:	
Doña Eugenia Moreno Ras	28,20
Percusión:	
Don Joaquín Anaya Garrido	27,10

Los opositores propuestos deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento (Departamento de Personal), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la norma 2 de la convocatoria.

Madrid, 15 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal, María Elena de Lope Rebollo.—2.353-A.